

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,902

Suscripción en Córdoba } Por un mes... 2 Pesetas.
 } Por trimestre. 5,50 "
 Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50 "
 } Por trimestre. 7 "

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 1897

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA NACIONAL DE SEGUROS REUNIDOS
Balance de 1896

Deseábamos, en verdad, el momento en que llegara á nuestras manos el balance de las operaciones y situación financiera de *La Unión y El Fénix Español*, correspondiente al próximo pasado ejercicio, para cerciorarnos con su lectura de la verdad de las alabanzas que una parte de la prensa extranjera propinaba no hace mucho tiempo, á propósito del resultado obtenido por la referida Compañía en 1896. Aunque á fuer de españoles nos duela que sean los franceses los primeros que comunican noticias de esta índole referentes á la Sociedad cuyo nombre encabeza estas líneas, hemos de consolarnos ante la idea muy razonable de que habiendo en Francia un número considerable de acciones de *La Unión y El Fénix Español*, y cotizándose éstas en el mercado de dicha nación á un tipo tres veces mayor que su valor nominal, ha de existir un interés grande en que se conozcan los datos lisonjeros, resultado de un ejercicio, para que su exhibición produzca el contento en el ánimo de aquéllos cuyo capital invierten en el que es causa de la Empresa á que nos referimos. Por esta razón y dada cuenta que en el mercado español todavía no han entrado las acciones de nuestras Compañías de seguros, no puede extrañarnos esa especie de primacía que se concede á la prensa francesa.

Más ya que en nuestro poder se halla el balance de *La Unión y El Fénix Español*, no podemos demorar su publicación con las consideraciones que de su lectura y estudio nos han sugerido, dado el gran crédito que goza en España dicha Compañía y la aceptación que obtiene en el público, hasta el punto que es la primera en operaciones realizadas de cuantas operan en nuestra pá-

El ejercicio último ha sido para *La Unión y El Fénix Español*, sino próspero en su alto grado, por lo menos muy aceptable. Su cartera de primas, en lo que se refiere á la rama incendios, preséntase con un aumento de 303,248'54 pesetas, obteniendo un cobro neto de rescisiones de 5.862,292'05 pesetas, lo cual indica una suma de capitales muy notable atendido el promedio barafísimo de la prima en el seguro incendios. Dicho aumento hubiera sido suficiente á compensar las naturales pérdidas por los siniestros efecto del negocio, más dichas pérdidas han aumentado cerca de un 13 por 100 sobre lo acaecido en el ejercicio anterior y han venido á disminuir las ganancias líquidas del ejercicio. Sin embargo ello no puede considerarse sino eventual, y el que los siniestros de 1896 acusen una proporción de 57'40 por 100 de las primas, no indica nada anormal, en cuanto es muy corriente el tipo de 60 en muchas sociedades extranjeras. Comprendemos, no obstante, que el Consejo de Administración comente con amargura el promedio de los siniestros, por que ello ha de influir necesariamente en las reservas de la Compañía; pero repetimos que nadie puede censurar ese hecho, lo mismo porque es muy natural que en razón de que la situación económica de la Compañía no ha sufrido la más insignificante lesión á pesar de distribuir á los accionistas un beneficio de 15 por 100.

En la rama vida, sin embargo de no hacer de ella un gran caso, tampoco se presenta mal la Compañía que nos ocupa; hé aquí su cartera:

	Capitales	Rentas
Seguros de vida entera...	10.410,172'37	
Seguros en caso de vida (1)...	535,558'84	3,675
Seguros mixtos...	5,274,153'86	2,630
Seguros de supervivencia...	15,000	
Pólizas obligaciones...	33,500	
Rentas vitalicias inmediatas...		24,679'90
Rentas vitalicias educación...		1,000
Total neto de reasegu- rosos...	16,273,384'57	31,984'90
Cedido en reasegu- rosos...	2,720,925'72	
Total...	18,994,310'49	

(1) Aunque la Memoria no refiere las combinaciones, suponemos serán los seguros á término fijo, seguros de educación; etc.—(N. de la R.)

Dicha cantidad es tanto más importante cuanto que se ha conseguido sin esfuerzo, y sin dar por tal motivo á la Compañía ninguna clase de molestia. Hora es ya que *La Unión y El Fénix Español* piense en la explotación en serio de esa importante rama del seguro, porque no ha de producirle ningún daño, sino muchos y grandes beneficios. Sus combinaciones que hemos estudiado con detención, no son acreedoras á que se las deje en el olvido, sino que necesitan darse á conocer, en especial, sus seguros de educación y otros tan ingeniosos como bien pensados.

Como resultado general del negocio de 1896, no puede apuntarse novedad alguna. Hé aquí la situación de *La Unión y El Fénix Español* por el siguiente balance:

	Pesetas
ACTIVO	
Fondos colocados...	12,292,226'10
Inmuebles...	6,943,571'14
Sucursal de París...	639,808'94
Caja...	18,229'47
Banqueros...	925,678'49
Cupones á cobrar...	66,799'68
Cuentas corrientes deudoras...	1,156,636'04
Placas en almacén...	28,335'30
Agentes...	605,292'23
Cuentas á liquidar: Rama de vida...	551,929
Primas anuales á cobrar: Incen- dios...	36,300,114'83
Reaseguros de 1897 á 1905: In- cendios...	8,346,736'62
Total...	67,876,058'48
PASIVO	
Capital social...	12,000,000
Fondo de reserva estatutaria...	1,200,000
" especial...	2,610,888'64
Cupones á pagar...	50,608'59
Cuentas corrientes acreedoras...	320,987
Beneficios reservados...	342,756'45
Reserva para riesgos en curso: Rama incendios...	1,357,671'88
Reserva para riesgos en curso: Rama vida...	2,004,688
Siniestros en curso de liquida- ción: Rama incendios...	366,960'52
Siniestros en curso de liquida- ción: Rama vida...	59,203'50
Cuentas á liquidar: Rama vida...	931,107
Primas anuales á pagar: Incen- dios...	8,346,736'62
Seguros de 1897 á 1905: Incen- dios...	36,300,114'83
Ganancias y pérdidas...	1,934,334'97
Total...	67,876,058'48

Hemos dicho en el preámbulo de este artículo que *La Unión y El Fénix Español*, no obstante el aumento de siniestros que le han llevado á un desembolso superior á 1895 de más de setecientas mil pesetas, en nada ha manchado la brillantez de su situación económica. Para probar nuestra afirmación tenemos necesidad de llevar al lector el conocimiento de los valores que posee, principal baluarte de toda entidad financiera. No hablemos, porque ello no necesita explicación, de las partidas del *Activo* señaladas con los epígrafes *Inmuebles*, *Sucursal de París* y *Caja*, pero sí de la partida *Fondos colocados*. Estos fondos los constituyen valores españoles, representados por Obligaciones Asturias, Galicia y León, de los ferrocarriles del Norte de España, de los de Lérida-Reus y Medina-Sidonia, siguen Billetes hipotecarios de Cuba, emisiones de 1886 y 1890, Denda española amortizable y exterior al 4 por 100, Cédulas del Banco hipotecario al 5 por 100, Obligaciones del Tesoro de 1896, Aduanas, y una pequeña partida de 4,710 pesetas en Obligaciones de la Villa de Madrid. ¿Puede pedirse mayor seguridad en la elección de los *Fondos colocados*?

En cuanto á la partida *Banqueros* que aparece con cerca de un millón de pesetas, es una reserva que la Compañía coloca en poder de sus banqueros para el pago de los cupones, en cuyo poder, según el espíritu de la Memoria que nos ayuda en nuestras consideraciones, se encuentran los cupones á recobrar por acciones de la Sociedad adquiridas en el Mercado, los cuales cupones representan la consabida suma de 66,799'68 pesetas.

La partida *Cuentas corrientes deudoras* parece no tenga explicación posible; ello es causa de lo anónimo que se presenta el tal epígrafe con notable perjuicio de las Compañías, pues se

entregan con él á la maledicencia de de cualquier crítico que con la mejor buena fé pregunte: ¿Qué cuentas deudoras puede tener una Compañía de seguros, después de sus agencias, sus banqueros y sus Compañías reaseguradoras? Porque se nos ha olvidado decir que en el epígrafe *banqueros* se hallan metidas sus cuentas corrientes por una suma de 72,894 pesetas aunque no lo dice el balance transcrito. Pues la antedicha partida de *Cuentas corrientes deudoras* refiérese á otra manera de colocación de fondos, quizá la más lucrativa, préstamos con garantía ya hipotecaria ó sobre valores y que por su continua variación no acostumbran á mencionarse.

Las demás partidas del *Activo* no necesitan explicación aparte la nueva señalada con el epígrafe *Cuentas á liquidar: rama vida*; porque nuestros lectores tendrán por muy natural que una Compañía como *La Unión y El Fénix Español* que cobra siete millones y medio de pesetas entre millares de individuos asegurados y esparcidos por toda España y Portugal, y no hablamos de Francia porque figura aparte la cuenta de su Sucursal, tenga esparcidas 600 mil y pico de pesetas, entre depósitos necesarios para el pago de siniestros y recibos vencidos que van cobrándose continuamente en las cajas de las 80 agencias de la Compañía. Por ello decimos que es muy lógica la tal cuenta, tanto como ilógica á los últimos del *Activo* importantes en millones rebatidos en el pasivo, las cuales cuentas van suprimiéndose por inútiles en todas las Compañías que no necesitan apoyarse en ilusorios capitales.

Volviendo á nuestro epígrafe, *Cuentas á liquidar rama vida*, que aparece en el *Activo* y *Pasivo*, opinamos que el preámbulo de este artículo que *La Unión y El Fénix Español* no hace gran caso de la rama vida, no obstante poseer una cartera de 18 millones de pesetas. Aunque no lo supiéramos, vendría á decirlo la cuenta que nos ocupa. En lugar de presentar sin liquidar las operaciones de la rama vida, poco costaba al Consejo de Administración la orden de liquidación de dicha rama y llevar al *Activo* ó *Pasivo* social el resultado de ella, con lo que hubiera aumentado el *Activo* en más de trescientas mil pesetas, según se desprende de los siguientes datos:

Rama vida.	DEBE	HABER
Primas cobradas en la rama vida	796,864'55	
Intereses de los fondos de esta rama	134,243'95	
	931,107'90	
Siniestros pagados reaseguros, comi- siones		492,560'61
Gastos de esta rama		65,418'93
Siniestros en curso de liquidación		59,203'50
Excedente		323,924'86
		931,107'96

Con todo, debe perdonarse, en buena crítica á *La Unión y El Fénix Español* el descuido que hemos apuntado, en razón de que no ha hecho arma de defensa, sino de perjuicio en los recursos del balance que examinamos.

Se vé, pues, que nada puede decirse en contra de los recursos financieros con que cuenta la entidad aseguradora que nos ocupa, recursos saneados en extremo y de gran rendimiento.

En cuanto á obligaciones, son todas bien poco importantes; aparte los siniestros en curso de liquidación y otras del *Pasivo* que apenas suman un millón de pesetas, todo aparece como *capital sobrante aplicado á reservas*. Esto es lo más saliente en esta Compañía española, cuya situación económica es de las más brillantes de cuantas conocemos.

Para concluir no vamos á deshacerlos en elogios: ellos serán tributados por nuestros lectores, porque nosotros no estamos hechos para la lisonja. Siga *La Unión y El Fénix Español* por el camino emprendido para honra del seguro de nuestra patria que nosotros no tendremos para ella sino estas palabras: Adelante, adelante!

EL SILVELISMO EN AGUILAR

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío.

Aprobado ya por la junta central del partido silvelista el comité que ha de representarlo en esta ciudad, ha tenido la amabilidad su digno presidente de facilitarnos algunos detalles de su constitución, pensamiento que se propone desarrollar si llega el día en que dirija la citada política la administración local y el número y calidad de las personas que componen el partido (además del comité publicado), pudiendo decirse que están representadas todas las clases sociales, con elementos valiosos que han tenido genuina representación en la política militante de este pueblo, siendo muchas las personas que diariamente se adhieren á la citada política, ya por las simpatías que inspira su ilustre jefe, ó por el deseo que muchos tienen de ver como soluciona su joven presidente en este pueblo el difícil problema de la administración, base sustantiva del bienestar ó ruina de los pueblos.

El acaudalado presidente don Juan Burgos, toma parte por vez primera en la política, sentando plaza, como suele decirse, de general. Verdad que nadie había pensado en hacer política silvelista en este pueblo, ó por lo menos si alguien pensó ó habló de ella, no lo llevó á la práctica; así es que puede decirse que le corresponde su jefatura, para la cual ha sido debidamente autorizado.

El señor Burgos no ha omitido gastos ni molestias: ya este verano visitó al señor Silveira en Málaga, y ahora recientemente en Madrid, de donde vino autorizado para la formación del comité local.

La oportunidad y perspicacia del señor Burgos en su iniciación política, es una demostración palmaria de que posee una inteligencia nada común, y dada la cordura y sensatez con que se produce en sociedad, apesar de su corta edad, de esperar es que si tiene acierto para escogitar los hombres que han de componer el partido, y no se deja ilusionar por los bullangueros y negociantes políticos, que tanto por desgracia abundan; llegará á formar un partido numeroso.

Que esto redunde en beneficio del pueblo (que bastante falta le hace), es lo que desea su afectísimo amigo y seguro servidor que besa su mano,

GÁLVIZ.

20 Octubre 97.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CORDOBA

Don Antonio Alonso Solano, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente hago saber: que en los autos ejecutivos que penden en este Juzgado y Escribanía del infrascripto, á instancia del Procurador de este Colegio don José de Toro y Castillo, en nombre de don Manuel Lastres y Gomez, de esta vecindad, contra doña Julia Hodges de la Torre, por cobro de pesetas, he mandado sacar á pública subasta, para su venta, la mitad de la finca embargada en dichos procedimientos, cuyo precio y condiciones son, á saber:

La mitad de la casa número tres moderno, situada en la calle ó plazuela del Juramento, de esta capital, cuya fachada mira á Poniente, y linda por su derecha, saliendo, con otra número primero, plazuela del Tambor, de don Mateo Barea; por la izquierda con la número cinco, de don Mariano Arellano, y por su espalda con la número veinte, calle Gutierrez de los Ríos, de don José Valero, la cual ocupa una superficie de ciento treinta y un metros treinta y seis centímetros cuadrados, equivalentes á ciento ochenta y ocho varas, siendo el valor de la mitad de la

casa descrita el de cuatro mil pesetas, bajo las condiciones siguientes:

CONDICIONES

1.ª Que el remate de expresada participación de casa tendrá lugar el día diez y ocho de Noviembre próximo, de diez á once de su mañana, en la Audiencia de este Juzgado, calle Marqués del Villar número tres.

2.ª Que no serán admisibles las posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo.

3.ª Que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del valor de expresada mitad de casa, sin cuyo requisito no serán admitidos.

4.ª Y por último, que los postores deberán conformarse con la titulación de expresada finca, que obra unida á estos autos, y que podrán examinar los que quieran interesarse en la subasta, sin que puedan exigir ningún otro documento.

Dado en Córdoba á veinte de Octubre de mil ochocientos noventa y siete. —A. Alonso Solano.—El Escribano, licenciado Luis Ramirez.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El ministro de Marina ha telegrafiado al comandante del apostadero de la Habana, por encargo de la Reina, manifestándole el sentimiento por las pérdidas del naufragio del *Tritón*, haciéndose extensivo á las familias de los naufragos.

Es casi seguro que mañana se firmará el decreto nombrando director de Ultramar al señor Doltz.

El señor Sagasta, bastante mejorado, pudo hoy abandonar el lecho, y aunque no ha salido de su casa, ha sido visitado por todos los ministros y sus amigos particulares.

Caso de continuar la mejoría, es seguro que mañana concurrirá al Consejo de ministros que se celebrará en Palacio.

Los periódicos de Alemania, donde Italia cuenta con simpatías, examinan la situación bajo un punto de vista pesimista. Dicen que el ministerio Rudius se encuentra en presencia de dificultades que aumentan cada día que la desunión de los individuos que forman el gabinete, y que se significa en la campaña de Africa, ha llegado á un punto que los ministros no se cambian los saludos, imponiéndose la reforma del gabinete.

Según despachos de Berlín, los socialistas se proponen llevar á cabo en el Parlamento una enérgica campaña en pró de la abolición del código penal, que castiga las ofensas hechas á los soberanos extranjeros.

Ha llegado á Sevilla el rey de Siam, habiendo visitado la Catedral y otros monumentos.

Un telegrama de París dice que en la Bolsa de hoy el exterior español ha perdido treinta y cinco céntimos, lo cual se atribuye, además de la mala tendencia general del mercado por efecto de la carestía del dinero, á los telegramas de los Estados Unidos hablando de las nuevas expediciones filibusteras destinadas á Cuba.

La renta italiana ha perdido también treinta céntimos, por la mala impresión que inspira la situación de Italia.

Mañana 21, presentará sus cartas de despedida al Emperador de Austria, el embajador que ha sido de la República francesa señor Locé.

Otro telegrama del mismo origen anuncia que un despacho oficial dice que una partida de sakulaves atacó el puesto recientemente establecido sobre el Triribilina, al Este de Madagascar. La guarnición perdió, según parece, varios hombres, entre ellos tres oficiales.

Telegrafian de Barcelona que en el vapor *Alsiante* han embarcado con des-

tino a Cuba 1.200 reclutas, procedentes de Aragón, Cataluña y Baleares.

El citado buque ha suspendido su salida para embarcar algunos oficiales, pues únicamente embarcó un alférez.

Otro telegrama dice que a consecuencia de la conferencia telegráfica celebrada por el general Despujols con el ministro de la guerra, este ha ordenado inmediatamente la salida del vapor *Asistente*, el cual ha salido esta tarde.

AGENCIA EXPRESS.

20 Octubre 97.

La guerra de Cuba

(TELEGRAMA OFICIAL)

Habana 19.—Madrid 20 (6 m.)—Capitán general a ministro Guerra:

Novedades desde mi parte del día 15: Cuba: en reconocimientos por Palmaré y Gran Tierra tuvo el enemigo 16 muertos; los nuestros 10 heridos.

Por Manzanillo en Ojo de Agua tuvo el enemigo ocho muertos y un prisionero.

En Villas muertos al enemigo; en Baucó, tres; Corojal, dos: Escondido, tres: Cayaya, uno; Culleros, tres; Ceja Manacas, uno; cogidas 12 armas y seis caballos; presentados, 10 armados y 20 sin armas.

En Matanzas, muertos al enemigo: Tunima, tres; Fundora, dos; montes Algarrobo, dos; ingenio Cañas, uno; Asiento Aburridas, uno; Los Cocos, uno; cogidos un prisionero y tres armamentos; los nuestros dos heridos; presentados, ocho armados y 62 sin armas.

En Habana, muertos al enemigo: en Aguacate, cuatro; Sitio García, tres; Guanamón, uno; Ayaleta, uno; Cafetal Gutierrez, dos; cogidos un prisionero, 23 armas y tres caballos; nuestros, cinco muertos y un herido; presentados, cinco armados y 20 sin armas.

En Pinar, muertos al enemigo: en loma Madama, 12; San Pedro, uno; Hato Quemado, dos; Cayo Copey, cuatro; Asiento Viejo, uno; Romagosa, seis; cogidos un prisionero y siete armas; por nuestra parte 12 heridos; presentados, 13 armados y 18 sin armas.—*Weyler.*

NOTICIAS SUELTAS

Blanco navegando.

Coruña 19 (5, 10 t.)—A las cuatro de la tarde embarcó el general Blanco en la falúa de Carabineros, dirigiéndose hacia el *Alfonso XIII*. El elemento oficial que había en el muelle le aclamó.

El general cruzó la bahía con el sombrero en la mano saludando al público. Al entrar en el vapor oyó algunos vivas.

Antes que el nuevo gobernante de Cuba habían embarcado los generales Pando, Salcedo, Pin, González Parra, Aguirre y Valderrama.

A las cinco levó anclas el *Alfonso XIII*.

Numeroso público presenció la marcha.

Desde Coruña telegrafían las últimas declaraciones hechas por el general Blanco, contestando varias preguntas que le hicieron.

—Voy a Cuba—dijo—animoso y confiado, y creo sinceramente en la eficacia de los nuevos procedimientos y en el éxito seguro e inmediato de las acciones militar y política, que he de desarrollar combinadas.

—En eso de la autonomía no hay, no puede haber distinción. *La que se va a Cuba es la autonomía ofrecida desde la oposición por el partido liberal, la AUTONOMÍA Y EL PODER RESPONSABLE, la que expuso el señor Sagasta en su Manifiesto, la misma que proclamó y explicó el señor Moret en su discurso de Zaragoza. En este punto nadie me encargó reservas ni tengo por qué guardarlas.*

—No hablé con el ministro de la Guerra ni con el ministro de Ultramar de la división de mandos, ni creo que este problema esté hoy sometido a discusión.

Para poder consagrar más tiempo al gobierno político de la isla, quise que me acompañasen generales como González Parra, que en su puesto de segundo cabo llevará el peso de la acción militar; como Pando, que se pondrá al frente del ejército para las operaciones de la campaña.

Respecto a plazos—dijo—no puedo ni quiero fijarlos. Es muy aventurado hacerlos, y si se señalan de buena fe, hasta pueden servir de estorbo, obligando a precipitaciones.

Ayer oí a algunos de los generales que me acompañan expresar su confianza en que regresaremos victoriosos dentro de siete meses.

De tal modo pueden ponerse las cosas que acertaran mis compañeros. Su esperanza no me parece una locura. Pero si todo sale bien, no importaría el que tardáramos un poco más en llegar a la paz.

Violento incendio.

Bilbao 19.—Un violento incendio ha reducido a escombros el caserío del pueblo de Zaldívar.

Los infelices vecinos, sorprendidos por el voraz elemento, se vieron precisados a arrojarse por las ventanas para salvarse.

Se han quemado el mobiliario, reses y cosechas.

He hablado con Pérezagua y me ha dicho que el domingo se celebrará un *meeting* socialista en Ortuella (Bilbao).

Han llegado 39 soldados de Cuba, siendo recibidos y socorridos por la Cruz Roja.

El naufragio del Tritón.

(TELEGRAMA OFICIAL.)

Habana 18.—El comandante general del Apostadero al ministro de Marina:

Regresó y volvió a salir el cañonero *Cristina*, salvando del *Tritón*, en total, 19 individuos.

Remolcador *Susie* salvó 23; uno más un vapor inglés.

Otro por una goleta mercante y otro recogido en la playa.

Resumen de salvados: 44 naufragos.

Faltan 106, entre ellos el capitán de Infantería de Marina, un cabo y dos soldados, un artillero de mar, un fogonero y un marinero.

Perdida con sus cargas una ametralladora de 25 milímetros, que contaba el buque, y 1.971 pesos, consignación de los cañoneros.

El capitán habilitado llevaba consignación del segundo batallón del primer regimiento.

También cuatro cajas de armamento.

EL REY DE SIAM EN SEVILLA

La prensa de la capital vecina da minuciosos detalles de la llegada y estancia de su regio huésped, y ocupándose de la visita jirada a la fábrica de tabacos, dice:

“El administrador señor Quesada, el ingeniero señor Alarcón, director de labores y otros empleados, aguardaban en la puerta a la comitiva.

Llegada esta, el señor duque de Santo Mauro hizo la presentación del señor Quesada a S. M.

Preguntó con gran interés cuantas eran las horas de trabajo, y dijo que conocía las fábricas de Java y otras, agregando que en la de Sevilla era donde había visto mas personal.

Además elogió la organización y buen régimen de esta, felicitando por ello al señor Quesada.

Durante la visita las cigarrerías guardaban gran compostura.

El rey paróse delante de una cuna, donde dormía un pequeño niño.

Le contempló algún tiempo y le besó su frente.

A esto despertó la criaturita, y Chulalong le hizo algunas caricias más, mecidiéndole la cuna.

El niño es hijo de la cigarrera Dolores Varé, que habita Galeras 40.

Después el rey preguntó cuantos niños había en todos los talleres.

En el de puros encaróse Chulalong con una de las más bonitas, examinando su labor (y a ella de soslayo) con gran detenimiento.

Recorrió todos los talleres, examinando las labores y preguntando los precios al público de cada una de ellas.

En el taller de pitillos una guapa cigarrera, *corta de genio*, ofreció un cigarro a S. M.

Este lo cogió, hizo a la chica una reverencia, pronunció en siamés algunas frases, que suponemos serían dando gracias, y... se fumó el pitillo.

El rey ha demostrado gran predilección por los chicos; al pasar junto a cada cuna contemplaba a los pequeñuelos con gran cariño.

Besó a otro de ellos, hijo de María Carmona.

Preguntó el número exacto de operarias que había en cada taller, diciéndole el señor Quesada.

Al firmar Chulalong en el album de la fábrica, que está, como se sabe, en el despacho del administrador, llamó al guarda joyas que seguía al séquito con una caja en la mano, y dió al señor Quesada mil pesetas para que las distribuyera entre los niños de las cigarrerías.

En nombre de éstas dió las gracias por su generoso rasgo el señor Quesada.

LA MARIPOSA

(DE A. DE LAMARTINE)

Nacer con la fragante primavera;
morir cuando las rosas;
ir con la brisa por la azul esfera
en curvas caprichosas;
palpitar sobre el cáliz de las flores
que al sol abren sus galas;
beber luces y aromas y colores;
sacudir de sus alas
el polvo y elevarse en giro leve
por el éter divino,
es de la linda mariposa el breve
y mágico destino.
Semejante del hombre al vago anhelo,
cuya sed nada apura,
cruza de flor en flor y sube al cielo
buscando la ventura.

G. BELMONTE MÜLLER.

Gacetillas

—Ayuntamiento.—Presidida por el Alcalde don José María Molina se abrió anteañoche la sesión a las nueve y quince minutos, con la Junta municipal de asociados.—Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del acuerdo capitular de 29 de Septiembre último, aprobando el presupuesto de adquinado y condiciones que se refieren al pago de este servicio. Después de una larga discusión, se resuelve suspender el acuerdo hasta la próxima sesión para la que se citará de nuevo a la Asamblea municipal.—Acto seguido se constituyó la Corporación en sesión ordinaria, presidida también por el Alcalde don José María Molina.—Se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.—Vista la diligencia de concurso para contratar la reparación y adquisición de hermanas destinadas a servicios municipales, es aprobada.—Fué aprobado también el expediente relativo a la reconstrucción de la casa número 14 calle de Góngora, propia de don Luis Junguito Carrión.—Asimismo se aprobó otro expediente sobre rayado de baldosas en la plaza de Santa Marina, trayecto de la de Ambrosio de Morales, inmediato a la Administración de Correos, y relabrado de las demás vías que necesiten esta mejora.—Vista una instancia de don Gregorio Reina solicitando se le reconozca como continuador del contrato de sillas de los paseos y alimentación de presos, que tuvo a su cargo don Antonio Moñino, algunos concejales piden la palabra, que la presidencia no concede, manifestando que este asunto no puede discutirse. El señor García Martínez pide la palabra para una cuestión de orden y para hacer un voto particular, y la presidencia tampoco se la concede. Y después de este incidente, quedó aprobada la instancia.—Fué aprobada una moción de la comisión del Matadero, proponiendo se contrate la leña y carbón para la matanza de cerdos.—Y por último, también fué aprobado un decreto de la Alcaldía, concediendo sepultura gratis por cinco años al cadáver del pregonero municipal Agustín Rodríguez.—Terminados los asuntos puestos a la orden del día, se levanta la sesión pública, constituyéndose el Ayuntamiento en sesión secreta, para proceder al nombramiento de un maestro, subvencionado, para la escuela de niños del barrio del Espíritu Santo, y provisión de la vacante de pregonero por fallecimiento de Agustín Rodríguez.

—Bien venido.—Según leemos en la prensa madrileña, hoy saldrá de Madrid, pasando por Córdoba, en dirección a Sevilla, el ilustre general Polavieja, proponiéndose permanecer en esta última capital matenporada para atender al restablecimiento de su quebrantada salud. Bien venido sea a este país el general que ha sabido juntarse generales simpatías entre los andaluces, que le desean un completo restablecimiento en bien de la patria.

—Hecho escandaloso.—Sin añadir una palabra por nuestra parte, porque la relación del hecho abunda en terminantes detalles, transcribimos las líneas que siguen del periódico madrileño *El Monitor del Comercio*, que dice así:—“Don Francisco Jiménez, conocido y acreditado industrial en el ramo de platería y joyería de Córdoba, facturó el 31 de Agosto último en aquella capital, y con destino a la de Valladolid, a la consignación de su amigo don Ramón Junquera, un saquito, conteniendo objetos de platería, en gran velocidad y porte pagado, por la tarifa de valores,

—Hojas de servicios.—Por el ministerio de Hacienda se han pedido las hojas de servicios de todos los empleados de las Delegaciones de Hacienda de las provincias.

—La fruta del olivo.—Según nos dicen de algunos puntos de la provincia, han resultado escasos los productos en varios términos donde la muestra se presentó abundante; pero se halla sano en su mayor parte, y se espera que el aceite que se produzca sea de superior clase; y como el precio es un tanto remunerador, los oliveros no se encuentran en general descontentos.

—El vigía.—Los campos al ver el sol—que en cielo espléndido alumbr,

—a la poesía de luz—prefieren prosa de lluvias.

—Descarrilamiento.—El tren sud-express ascendente de la madrugada de ayer descarriló el juego delantero de la máquina en el kilómetro 59—100 de la línea de Algeciras, a consecuencia de haber arrollado un toro, sin que ocurrieran desgracias personales. Después de encarrilada, continuó su marcha con cincuenta minutos de retraso, llegando a Córdoba a la hora reglamentaria.

—Comisión provincial.—Extracto de los acuerdos tomados por esta Corporación en la sesión celebrada el día diez y ocho de los corrientes.—Conceder al Ayuntamiento de La Rambla autorización para crear una escuela de adultos, en vista de que a dicho municipio le falta una para completar las que la ley ordena.—Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación en las sesiones ordinarias celebradas en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1896 y Enero, Febrero y Marzo de 1897, y que se publiquen en el *Boletín oficial* de la provincia.—Solicitar del señor Gobernador civil que de los cuatro auxiliares que hay en aquel gobierno, vengan dos a las oficinas de esta Corporación agregados a la Contaduría.—Que el alienado Felipe Baena y Borrayo, acogido en el departamento de dementes del Hospital de Agudos, sea entregado a su familia, quedando al cuidado y vigilancia de la misma.—Trasladar al departamento de dementes del Hospital de Agudos a la presunta alienada Josefa Mortilla Melgar, acogida en el referido hospital.—Dada cuenta de un expediente que remite el señor Gobernador civil de la provincia referente a una solicitud de don Práxedes M. Cruz y Roldán, vecino de Rute, en la que dicho señor pide autorización para aprovechar un salto del río Genil, término de Iznájar, con destino a fuerza motriz para una fábrica de harinas, la Comisión acordó informar en el sentido de que procede otorgar la concesión solicitada por el señor Cruz, sujetándose en la construcción de las obras para el aprovechamiento de las aguas del Genil, al proyecto de canal presentado y que ha merecido aprobación del jefe de Obras públicas.—Conceder siete ingresos en la Casa Socorro Hospicio y cuatro en la Central de Expósitos.

—Subasta.—El día dos de Noviembre se subasta en el juzgado de esta capital la casa número 34 calle Tercera, de Castro del Rio, valorada en 1.500 pesetas.

—Funerales.—En la parroquia de San Francisco se verificaron ayer tarde los funerales en sufragio por el alma de don José Mendez Farado. El duelo, que era numeroso y escogido, lo presidía el sacerdote señor Galán, acompañado del decano de las letras cordobesas don Francisco de Borja Pavón, del poeta don Antonio Grilo, y de los señores Marqués de Santa Rosa, don Mateo Inurria, don Rafael Vaquero y don Francisco González Saenz. Reiteramos a la familia del señor Mendez nuestro sincero pésame.

—Distribución de reclutas.—Brevemente publicará la *Gaceta* el cuadro de los distintos cuerpos del Ejército que han de escogerse en cada una de las provincias de España, correspondientes al último reemplazo. Esta operación se verificará en el próximo mes de Noviembre.

—El tiempo probable.—El meteorólogo que firma con el pseudónimo *Escolástico*, hace las siguientes predicciones para los restantes días del corriente mes: Ya entrado el 19, una borrasca en los mares del N., azotando la costa Noruega, perturba el N. de Austria y castiga la Europa central, dejando sentir los efectos en el NE. de la Península, especialmente en Huesca y Teruel. La consecuencia es: nevadas en el Pirineo y ligeras lluvias en las principales cordilleras de este derivadas. El 20 llega la acción refleja al Cantábrico, agitándose y produciéndose fuertes mares. El 21, determinada depresión en el N. de Argelia, invade el Mediterráneo, y ya el 22, en lo general de nuestras provincias de Levante, se inician las lluvias de la estación: en las del centro se manifiestan nieblas, y hacia el 23 lluvias generales, aunque por corto tiempo. El 24, una tempestad en el canal de la Mancha llega al O. de Francia; y como si no fuera bastante, otra en las costas de Irlanda invade el Atlántico y conmoviendo el golfo de Cascaña, trae por el N. y NO. de la Península tiempo frío con vientos fuertes. Del 26 al 27 arcecia la antedicha tem-

dando a su mercancía el de 3.500 pesetas. Y dicha facturación se hizo con todas las formalidades del caso, es decir, presentando el saco perfectamente acondicionado y lacrado con el sello de la casa, que también fué estampado en la declaración de expedición y en el talón resguardo que le fué entregado. El citado señor Jiménez se presentó en Valladolid a recoger la mercancía acompañada del consignatario Junquera el día 2 del siguiente mes de Septiembre, y al ponerse de manifiesto, observó que el referido saco no estaba en condiciones de recibo, pues contenía sobre el lacre de la boca otro sello perfectamente imitado, pero algo mayor, a su juicio, del que en su casa se usaba, por cuya razón solicitó que se practicase un detenido reconocimiento y se hiciese constar el resultado del mismo. Así se llevó a cabo a presencia del Jefe de la estación de Valladolid, del Comisario de aquella Inspección y de dos testigos, dando el resultado siguiente: que el saquito sólo contenía dos docenas de cuchillos de postre con mango de plata y un paquete con 48 docenas de corazones del mismo metal, pesando en junto 1 kilogramo 580 gramos, dos cajas de cartón conteniendo *varias piedras* y otras tres con papeles y algodón en rama, siendo apreciados los cuchillos y corazones de plata en la suma de 144 pesetas. Los demás efectos y alhajas hasta el valor declarado de las 3.500 pesetas, habían sido robados.

—Las lluvias sin venir.—La tardanza en venir las lluvias pone en grave apuro a los oliveros, que confiaban en su pronta llegada, y es causa de que la aceituna se vaya mermando y se quede muy menuda y de color negrozco, que la hacen desmerecer y quedar sin jugo. La arboleda en general ya va echando de menos la humedad. Bueno sería que descendieran pronto y en cantidad suficiente para traerla alegría a los agricultores y que puedan proseguir las sementeras, a fin de que se produzca el pasto necesario para el sostenimiento de la ganadería.

—Defunción.—En las primeras horas de la madrugada falleció ayer en esta capital el acreditado comerciante en papelería don Ramón García Marin, establecido en esta plaza hace algunos años. Descanse en paz el alma de dicho señor.

—Subasta.—El día dos de Noviembre se subasta en el juzgado de esta capital la casa número 34 calle Tercera, de Castro del Rio, valorada en 1.500 pesetas.

—Funerales.—En la parroquia de San Francisco se verificaron ayer tarde los funerales en sufragio por el alma de don José Mendez Farado. El duelo, que era numeroso y escogido, lo presidía el sacerdote señor Galán, acompañado del decano de las letras cordobesas don Francisco de Borja Pavón, del poeta don Antonio Grilo, y de los señores Marqués de Santa Rosa, don Mateo Inurria, don Rafael Vaquero y don Francisco González Saenz. Reiteramos a la familia del señor Mendez nuestro sincero pésame.

—Distribución de reclutas.—Brevemente publicará la *Gaceta* el cuadro de los distintos cuerpos del Ejército que han de escogerse en cada una de las provincias de España, correspondientes al último reemplazo. Esta operación se verificará en el próximo mes de Noviembre.

—El tiempo probable.—El meteorólogo que firma con el pseudónimo *Escolástico*, hace las siguientes predicciones para los restantes días del corriente mes: Ya entrado el 19, una borrasca en los mares del N., azotando la costa Noruega, perturba el N. de Austria y castiga la Europa central, dejando sentir los efectos en el NE. de la Península, especialmente en Huesca y Teruel. La consecuencia es: nevadas en el Pirineo y ligeras lluvias en las principales cordilleras de este derivadas. El 20 llega la acción refleja al Cantábrico, agitándose y produciéndose fuertes mares. El 21, determinada depresión en el N. de Argelia, invade el Mediterráneo, y ya el 22, en lo general de nuestras provincias de Levante, se inician las lluvias de la estación: en las del centro se manifiestan nieblas, y hacia el 23 lluvias generales, aunque por corto tiempo. El 24, una tempestad en el canal de la Mancha llega al O. de Francia; y como si no fuera bastante, otra en las costas de Irlanda invade el Atlántico y conmoviendo el golfo de Cascaña, trae por el N. y NO. de la Península tiempo frío con vientos fuertes. Del 26 al 27 arcecia la antedicha tem-

TONICINA GRANULADA ESPINAR

El más poderoso **Tónico Nutritivo y Reconstituyente** conocido.—Cura radicalmente la **Anemia** (falta de sangre), **Clorosis**, **Palidez**, **Falta de nutrición**, **Digestiones difíciles**, etc.—Es muy agradable al paladar disuelto en vino, cerveza u otro líquido.
Depósito exclusivo en CORDOBA, D. ANTONIO CARRASCO, Droguería, Ayuntamiento, 10.—
Venta, principales Farmacias.

pestad, y la acción refleja abarca hasta las provincias del Mediodía, sin que dejen de sentir los efectos las de Levante. Solo en las del SO. se salvan de régimen tan brusco. El 28 se acentúa una alta presión en los mares de Escocia y llegando al O. de Austria inicia vientos fríos al NO.; pero el 29, se neutralizan por una depresión al S. del Atlántico, que invadiendo el SO. de España, avanza hasta el centro de Europa, determinando un periodo de lluvias que durarán hasta fines de mes, especialmente en todo el S. En efecto, cesa con las tempestades que se producen en toda la América del N., las cuales hacen que el descenso termométrico sea notable en el estrecho de Behring, dando motivo á que se avance el tiempo frío con rachas del N. y NO. en toda Europa, y especialmente en el N. de España.

—**Peticion.**—El administrador de la empresa arrendataria de Consumos ha dirigido un oficio á la Alcaldía solicitando que durante las primeras horas de la mañana y por las noches, se sitúen dos parejas de la guardia municipal, una en el Campo de la Verdad y otra en el fieltro del Puente, con objeto de evitar los continuos escándalos que producen los vecinos de aquel barrio, contra los empleados del resguardo.

—**Mozos.**—Anteayer, como habíamos anunciado, se reconcentraron en Córdoba los mozos de esta zona procedentes del actual reemplazo, y que van á formar nueva expedición á Cuba.

—**De viaje.**—Procedente de la ciudad de Montoro, ha llegado á Granada el procurador de los tribunales don Juan Carpio Galán.

—**Llamamiento.**—El Juez instructor del regimiento de Infantería de Borbón emplaza en Málaga á Rafael García Luna, soldado del mismo, averiguado en Córdoba, para que se presente antes del treinta del corriente mes en el cuartel de la Trinidad, donde se aloja dicho cuerpo.

—**Boletín semanal.**—El de *Estadística y Mercados*, correspondiente á los primeros días del mes corriente, dice, hablando de nuestra provincia, lo que sigue: El precio del trigo en alza cada vez mayor. Las extracciones de este cereal para los puestos del interior ha sido de alguna consideración, llegando á escasear para el consumo local. Los precios del aceite sostenidos, y el mercado en calma. La cosecha de aceituna se presenta abundante y de buena calidad. La feria de otoño desanimada en ganado mayor y en transacciones; solamente el ganado de cerda y el vacuno se ha vendido á precios aceptables. Sigue el verdeo de la aceituna para conserva, vendiéndose la fanega de ocal de 12 á 13 pesetas, y la manzanilla de 8 á 10 pesetas.

—**Bien venido.**—Se encuentra en esta población nuestro estimado amigo y diligente corresponsal del DIARIO en Adamúz, don Francisco Mejías Relano, al que ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción.

—**Desestimado.**—Lo ha sido el recurso de alzada interpuesto por los concejales de Hinojosa, contra el fallo de la Delegación de Hacienda, declarando subsidiaria y personalmente responsables de 34.328 pesetas y 16 céntimos, por débitos de consumos.

—**Vapores-correos.**—La Dirección general de Correos participa que la Compañía Trasatlántica ha resuelto que los días 20 y 24 del corriente salga de Barcelona y Las Palmas, respectivamente, con rumbo á Cuba, el vapor *Alicante* y el 5 de Noviembre de Santander para el mismo punto el vapor *Colón*: ambos conducirán correspondencia.

—**De paso.**—Con dirección á Jerez ha pasado por Córdoba el general don Manuel Sánchez Mira.

—**Notas ciclistas.**—Dice *El Defensor* de Granada del día de ayer: "Hoy á las cinco de la mañana han salido en bicicleta para Jaén, Córdoba y Sevilla, los señores Lisbona y Coello, los que tardarán en dicha excursión quince ó veinte días."

—**Pasaportado.**—Por el Gobierno militar de Málaga ha sido pasaportado para Córdoba el médico mayor don Esteban Per ez Martínez.

—**Carreteras.**—Para este servicio, en Noviembre, se consignan en el presupuesto provincial 7.128 pesetas.

—**D. E. P.**—El día quince del corriente falleció en Zuheros, pueblo de esta provincia, la distinguida señorita doña María del Consuelo Jimenez Poyato, hija del rico propietario don Antonio Jimenez, al que damos el mas sentido pésame por esta irreparable pérdida, así como á toda su apreciable familia.

—**Pensamiento.**—Hay doctrinas que se adulteran frecuentemente, estableciendo grandes abismos entre sus principios y sus prácticas.

—**Sección minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo "La Fortuna", situada en la dehesa La Jara, término de Pozoblanco.

—**Cantar.**—El ruiseñor que tu cuidas—es un músico excelente,—que cor sus trinos publica—el amor que de tí aprende.

—**Cotización.**—La de algunos artículos de consumo se hallaban en Montilla en los primeros días del mes corriente á los precios que anotamos á continuación: Quintal métrico de trigo de 27'33 á 27'91 pesetas; de cebada de 17'55 á 18'75; de maíz de 18'23 á 18'75; de habas de 19'02 á 19'57, y de garbanzos de 25'92 á 48'15; patatas de 9 á 10, y paja de 3'25 á 3'30; de aceite de 86 á 88 el hectólitro; de vino de 37 á 39, y de aguardiente de 76 á 91; de lana negra de 130 á 135 el quintal métrico, y blanca de 135 á 140. Los ganados se vendían en la capital de 400 á 600 pesetas el caballar; de 400 á 500 el mular; el asnal de 125 á 150; vacuno de 230 á 260; de cerda de 35 á 40; cabrito de 18 á 24, y ovino de 11 á 14.

—**Agresión.**—Según participa el jefe de la estación de Obejo, á las doce del día veinte del actual fué agredida, en los Llanos del Conde, de aquel término, Catalina Montoro, por el guarda José Jiménez, infiriéndole varias heridas contusas y una en la región parietal derecha.

—**Hurto de cerdos.**—La guardia civil de Fuencaliente detuvo el día 18 del corriente á dos vecinos de Belalcázar por haber hurtado dos cerdos en una dehesa del término de Villanueva de Córdoba.

—**Siega de chaparros.**—La guardia civil de Adamuz denunció el día dieciocho del actual á dos individuos de aquella vecindad, por haber hurtado ochenta y un chaparros en el sitio llamado Posada, de Villanueva, perteneciente á los comunales de aquel término.

—**Hurto de bellotas.**—Por sustraer bellotas de las dehesas de Encinilla, Pedroche y Cubillana, del término de Belalcázar, han sido denunciados siete vecinos de aquella villa.

—**Requisitorias.**—Se han puesto por el juzgado de Baena para la captura de los jitanos Juan Fernandez Cortés, y su hijo Manuel, conocidos por *Lobitos*, vecinos de Jaén, contra los que se procede por homicidio de Juan Heredia Cortés.

—**Repartimiento.**—Se ha puesto á la vista en Encinas Reales el repartimiento de la tercera parte del cupo de consumos hasta el día veinte y nueve.

—**Edicto.**—El juzgado de Montoro encarga la busca de varios pollos y gallinas y una arropa de aceite robados de la madrugada del doce en el molino aceitero llamado el Jarrón, de aquel término.

—**Protesta.**—La redacción del *Aguerre* de la Laguna de Tenerife, se ha dirigido al señor Arzobispo de Sevilla, Metropolitano de las islas Canarias, contra el libro *Tipos de mi tierra*, obra del catedrático don Miguel Pereira, y que otro catedrático del Instituto recomienda á sus alumnos, siendo un libro en que se hace la apología de pasiones abominables, y piden aquellos periodistas de corazón puro se condene dicho libro, por inmoral y obsceno como pocos.

—**Entre amigos.**—¿Conque no me prestas los cincuenta duros que te he pedido? ¿No tienes confianza en mí? ¿No ves impresa la honradez en mi cara?—Sí, la veo; pero hay en ella algunas erratas de imprenta.

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Hace cinco años que mi difunto esposo don Esteban Tarradas y Oliver, formalizó un seguro á pagar durante su vida por veinte y cinco mil pesetas de capital, en la Compañía titulada *La Unión y El Fenix Español*. Falleció en el mes anterior y presentado en el día de ayer el último de los documentos necesarios para el percibo de aquella cantidad, hoy me ha sido entregada íntegramente por el subdirector de esta provincia don Antonio Vazquez Velasco.

Al obtener este legitimo que debo, como mis hijos, á la cariñosa previsión del que fué mi inolvidable esposo, permítame usted, señor Director, que haga público mi reconocimiento á la expresada Compañía, por la exactitud con que ha cumplido su compromiso.

Le anticipa las gracias por este favor su atenta s. s. q. b. s. m.,
JOSEFA NOGAREDA,
Viuda de E. Tarradas.
Córdoba 21 de Octubre 1897.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacional y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN Á LOS ANCIANOS Á LOS TÍSICOS, Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos liguran su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la eructación y destete; á **CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO** y á todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, TÍFUS Y AFECCIONES CÓLERA, NES HUMEDAS DE LA PIEL.**

Pidanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Clínica de enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES

Plaza del Tambor núm. 2

HORAS DE OÑE Á UNA

Consulta para los pobres de una á tres en la farmacia de San Pedro

Incomodidades gástricas

El abajo firmado se hace un deber en declarar que sufriendo atrocemente de incomodidades gástricas, complicadas con cruel anemia, á punto de no poder caminar, de grandes agitaciones nerviosas, que parecían concluir con su vida, desanimado de tanto padecer y sin esperanzas de encontrar en la medicina medios para desterrar tan terribles sufrimientos, por una feliz casualidad resolví tomar las píldoras ferruginosas del doctor Heintzelmann, alternadas con las antisépticas del mismo autor, recuperando con increíble rapidez la salud perdida, hasta el punto de encontrarse actualmente radicalmente curado.

Firma este certificado para que sirva de ejemplo á las personas que sufriendo de estas crueles dolencias, deseen obtener la salud, tomando al efecto los preparados del doctor Heintzelmann.— Enrique Ferreira.— (Firma legalizada).

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

Interesante á todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer.

No compreis en parte alguna sin visitar nues tro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

RAFAEL ENTREÑA Y RICO

Especialista en partos, enfermedades de la matriz y padecimientos secretos,

JOSÉ REY, 19

Horas de consulta de doce á dos de la tarde. Los jueves gratis á los pobres, de nueve á once de la mañana.

VINO BUCEAUD

Este Tónico con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. **ANEMIA, FIEBRES, CONVALESCENCIAS.** París, 5, Rue Bourg-J'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

Los dolores de estómago, la sofocación, la palidez del rostro, la decoloración de los labios y de las encías en los niños y

jóvenes, indican un organismo que carece de hierro y fosfatos; administrando el Fosfato de Hierro líquido de Leras, reconocido como el más asimilable de los ferruginosos, la salud y la energía reaparecen rápidamente.

El doctor Millán, de Málaga, hablando de la Emulsión Marfil al Guayaquil dice: Que es de resultados positivos en la tuberculosis pulmonar y produce maravillosos efectos en el escrofulismo y cura los catarros crónicos y toses rebeldes.
De venta en todas las farmacias.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santa María Salomé, viuda.—Mañana, San Pedro Pascual, obispo de Jaen, y San Juan Capistrano, confesor.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, por doña Francisca Sierra, en sufragio de su hermano don Rafael, Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

—Por concesión especial del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, estará expuesto hoy Su Divina Magestad en forma de jubileo en el Monasterio de la Encarnación, por la señora doña Enriqueta Zapata, en sufragio de su tío don Mariano Zapata.

—Hoy cuarto día de la solemne novena que las Hermanas Terciarias de San Pedro de Alcántara dedican al Santo: á las seis de la tarde se rezará la Estación al Santísimo, Rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas, motetes al Santísimo y Reserva.

—Mañana dará principio la solemne novena que la Congregación de las Madres Cristianas dedica á su augusta Patrona nuestra Señora de la Anunciación en la Real iglesia de San Hipólito. Todos los días, á las cinco de la tarde, se expondrá á S. D. M., y dicha la estación al Santísimo, se rezará el Santo Rosario y la novena, siguiéndose el sermón, que predicará el R. P. Miguel Sánchez Prieto, de la Compañía de Jesús.

—Mañana, á las cuatro y media de la tarde, dará principio en el Monasterio de Religiosas del Cister, una solemne novena al glorioso Arcángel San Rafael: se cantará el Santo Rosario y letanía, lectura de la novena, cantando las excelencias y coplas del Santo Arcángel, concluyendo con la reserva solemne.

—En la parroquia de San Miguel, se verificará, durante el mes de Octubre, el ejercicio del Santo Rosario todos los días á las ocho y media de la mañana.

—En la Real iglesia de San Pablo se celebran los cultos consagrados á la Santísima Virgen en el presente mes. Todas las mañanas, durante las misas, se rezará la primera y segunda parte del Santo Rosario, y al toque de oraciones la tercera, en procesión con la Santísima Virgen por las naves del templo, exposición solemne del Santísimo Sacramento, letanía cantada, meditación y oraciones propias del día, Salve solemne, terminando con la bendición y reserva de S. D. M.

—En el convento de dominicas de Santa María de Gracia, serán los ejercicios del Rosario, en todo el mes de Octubre, por la mañana á las seis y media, y los domingos y días festivos, por la tarde, á las seis, con Rosario y Letanía cantada, sermón, cánticos y reserva.

—En la iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz, se celebrará el Mes del Rosario á las seis y media de la mañana.

—En la iglesia parroquia de San Lorenzo se harán los ejercicios del mes del Rosario al toque de oraciones.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

†
EL SEÑOR

DON MARIANO ALIJO Y PÁRRAGA
Falleció el 14 de Octubre de 1897

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, el día veinte y cinco del actual, serán aplicadas por el alma del finado.

Se ruega á sus numerosos amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

†
EL SEÑOR

DON JOSÉ AGUILAR Y PARIAS
HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolada viuda doña Maria Ceballos y Barrena; hijos, hermanos, tío, primos, sobrinos, padres y hermanos políticos, sobrinos políticos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las cuatro y media de la tarde, en la parroquia de San Francisco, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	35	80
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	27	60
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	10	50
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	19	20
Oscilación.	16	80
Agua de lluvia en milímetros.	00	00
Agua evaporada en milímetros.	1	80

Córdoba 21 de Octubre de 1897.—El Catedrático de Física, Luis Olbes.

ÚLTIMA HORA

El Telégrafo

Consejo de ministros

Madrid 22 (2'35 madrugada)

Al Consejo de ministros que se celebrará hoy se le concede excepcional importancia;

Se tratará de nuestras relaciones con los Estados Unidos y de redactar una nota enérgica dirigida al gobierno de Washington, que será entregada por nuestro representante señor Dupuy de Lome, censurando la tolerancia observada por aquel gobierno con las expediciones filibusteras, cuando vá á implantarse la autonomía en Cuba.

Es probable que se redacte un "memorandum," dirigido á las potencias europeas, poniendo de relieve la conducta de los Estados Unidos respecto á Cuba.

Se leerá la contestación dada á la nota enérgica de Mr. Woodford que significará un cambio radical en nuestras relaciones con los Estados Unidos.

Nombramientos

Madrid 22 (3 madrugada)

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Vizcaya don Rafael Ramirez Arellano.

De secretario del gobierno civil de Córdoba sigue el señor Rodriguez Bolaños.

Tres noticias

Madrid 22 (3'20 madrugada)

Reinan fuertes temporales en la costa de Barcelona.

Con este motivo temíase ocurriesen naufragios.

Los ministros desmienten que haya disidencias en el Gobierno.

Háblase de que para Noviembre se hará la fusión de silvelistas y conservadores.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

La Unión y El Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olisaga, número 1 (paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. > 44.028.645
Total. > 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contra seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA

CENTRO GENERAL DE PIANOS FRANCISCO SANCHEZ GAMA

CALLE MORERÍA NÚMERO 3

JUNTO Á LA PLAZA DE CÁNOVAS (ANTES TENDILLAS)

Gran depósito de pianos para la venta al contado y á plazos ÚNICO DEPÓSITO EN CÓRDOBA

Se encontrarán legítimos, y á precios económicos, los siguientes modelos, fabricación española y extranjera.

Pianos Prieu Mallard, J. Vidal, Bernareggi Estela & C., Chassaigne Freres, (Barcelona).

Pianos Erard, Pleyel, Hertz, Bor y C., Chiffolle & Etienne, (Paris).

Pianos Rosekran, Rampspergen, Laurinat, Carol Otto (Alemania). Cambio de pianos, alquileres y reparaciones.

Esta casa no tiene sucursal alguna.

MORERÍA 3.-CÓRDOBA

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, THÉS

50 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor 18 y 20

MADRID

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAÍSES. Es el alimento mas generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 años de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Raquel Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES DE HIGADOS FRESCOS DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECIE AL PUBLICO Y RICOS

Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

CATARROS DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA y Afecciones de los BRUNQUIOS, PULMONES y LARINGE EMPLEO LAS CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN En todas las Farmacias. EXIJASE LA FIRMA ADRIAN En Córdoba: Droguería de Fuentes hermanos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Presente de ser medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, de 1889. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varis corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 1 real. - Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

LA IDEA CAMISERIA Y GUANTERIA DE MANUEL HUETE LICEO 28 (HOY ALFONSO XIII) -CÓRDOBA-

CORONAS FÚNEBRES Extenso surtido en pluma, porcelana, abalorio y siempre viva. No comprar sin ver antes el surtido y precios de esta casa. - A LOS LABRADORES: Rejas Vizcainas, primera, á 60 pesetas los 100 kilos, gran surtido. Ferreteria de EUSEBIO SANCHEZ, Duque Hornachuelos 8. s10-4

CASA Desde el dia, ó desde que se convenga, se arrienda la casa núm. 9 calle Arco Real (hoy María Cristina), y en la misma se tratará de doce á cuatro de la tarde.

En los molinos aceiteros de las haciendas nombradas "Castillo de la Albaida," y "La Condessa," situadas respectivamente en los términos de Córdoba y La Victoria, se admite aceituna para su molienda. s15-9

Almoneda. En la calle de Victoriano Rivera número 6 se venden puertas de cristales de cañe, dos escopetas, una cama de hierro y varias cosas. En la misma se hacen figuras de yeso de todos tamaños, se doran y componen toda clase de ellas, así como también se va á domicilio, y á precios económicos. Victoriano Rivera 6. s10-7

Ramón Robles Muñoz, sin hijos, desea una portería para fuera ó para la localidad. Darán razón, Leiva Aguilar número 3. 4-4

Leche de cabra. Por cuenta del ganadero se expende por la mañana y noche en el estanco de la plaza de Colón. s6-6

Se varen y se embastan colchones de lana; se reciben avisos, Dormitorio de San Agustín número 12: precios económicos. s4-4

J. VIOLA ÓPTICO ESPECIALISTA LETRADOS, 17

Gran surtido en gafas y lentes de cristal legítimo Covalt y de roca, para vistas cansadas y miopes de todas graduaciones. Además tiene de toda clase de cristales y formas hasta el día conocidos. Magnífico y variado surtido en gemelos de teatro y de campaña. Anteojos de larga vista. Termómetros varios; Barómetros; gran surtido de vistas de fotografía y estereoscopos, brújulas, imanes de varios tamaños, é infinitad de objetos concernientes á la óptica. Relojes de bolsillo y cadenas de doblé y níquel. Mapas de varias clases. Letrados, núm. 17

Arrendamiento y traspaso. Desde el dia se hace de la antigua y acreditada taberna situada en la villa de Almodóvar, calle Tingero número 2: puede tratarse con doña Andrea Villa, viuda de Fragero. En cuanto al arrendamiento de la finca, se entenderán con su propietario don José Alfaya, vecino de esta capital, en la calle de San Zoilo número 4. Esta finca, que es muy espaciosa y de nueva construcción, tiene local para aumentar otro establecimiento de comestibles ó cualquiera otra industria ó comercio parecido, por tener dos mostradores y estar en condiciones para dicho objeto. s9-6

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero próximo de una hacienda llamada de los "Fuentes", compuesta de 76 fanegas de tierra de olivar cercado, catorce fanegas de viña, tres fanegas de huerta y 157 fanegas pobladas de monte bajo con chaparral al pago de Nuestra Señora de Linares, término de esta capital: para tratar, José Rey 15. s10-6

Venta. Se vende muy barata una mesa de caoba de comedor, desde 8 á 30 cubiertos, apropiado para fonda: para tratar, calle Arco Real 9, de 12 á 4 de la tarde.

Arrendamiento. Se hace del cortijo Prado del Alguacil, término de Hornachuelos, desde primero de Enero de 1899 Darán razón, en casa de su propietaria, calle García Lovera núm. 5 s4-3

SAN JOSÉ FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE 23, OLLERÍAS, 23 BERNARDO ALBA CORDOBA Construcción de motores á vapor é hidráulicos. Molinos completos para la elaboración de aceites y harinas. Aparatos para minas, arados y todo lo concerniente á la industria y agricultura. Herrajes para edificios en balcones, rejas, cancelas, repisas, escaleras, columnas, monteras, cierres para cristales y todo lo que se relacione á este ramo. Bombas de agotamiento para alquilar.

FILIPINAS GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS AL POR MENOR DE JUAN OCAZÓN Calle Arco Real número 19.-Córdoba AVISO IMPORTANTE Las señoras que previsivamente deseen alfombrar sus habitaciones antes de hacer el traslado de los bajos al piso alto, encontrarán un buen surtido en dicha casa de alfombras de cordelillo, feltro, moqueta y Bruselas á precios baratos. Se ponen á domicilio cuando así conviene á los compradores.

Fábrica de géneros de punto DESPACHO FABRICA Victoriano Rivera, 6. S. Alvaro 16, Casa de baños CORDOBA Camisetas de caballero y señora.-Calzoncillos de caballero y señora.-Medias de todas clases y colores.-Calcetines de todas clases y colores.-Reñajos crudos, rayados y de color.-Cubre-corsés crudos y de color.-Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas. Precios de fábrica Confección sólida, elegante y esmerada COLORES Y MATERIAS EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD

MOBILIARIO Se venden efectos de casa, muebles y cuadros de todas clases, en la calle Arco Real (hoy María Cristina), número 9, desde las doce hasta las cuatro de la tarde.

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO. Comestibles finos. En los establecimientos "e Lúcas Gomez Perez, calle Pedro Lopez número 1 y Judería números 2 y 4, se acaba de recibir queso de nata y de bola, manteca de Hamburgo y de Asturias, bacalao labrador, francesa de 2 ó 3 años, de olivo, en la finca "Campiñuela alta"; para tratar de una y otra cosa, en la calle Realejo núm. 83. s8-1

Arrendamiento. Desde el dia se hace de varios departamentos, cuadras, cochera, etc., en la casa número 3 calle Isaac Peral. También se vende leña y de Asturias, bacalao labrador, francesa de 2 ó 3 años, de olivo, en la finca "Campiñuela alta"; para tratar de una y otra cosa, en la calle Realejo núm. 83. s8-1

¡A las señoras! La peñadora que hace pocos dias tuvo el gusto de ofrecer sus servicios á domicilio, por precios económicos y con novedad en los peinados, hace observar á las distinguidas señoras cordobesas que tiene puntualidad extraordinaria en asistir á la hora que se le indique. En la misma casa se plancha ropa blanca de todas clases, con prontitud y esmero, y con especialidad en las camisas de caballero. Calle de Mucho Trigo número 4. s10-1

Se vende estiércol en la huerta Leal, frente al cementerio de San Rafael, por montones ó por cargas: se trata, en la misma huerta. s4-1

Pérdida. El domingo diez y siete del presente, en las primeras horas de la noche, se ha perdido desde la calle Duque de Hornachuelos, Letrados, María Cristina, Claudio Marcelo, Espartaco y Plaza, un cinturón de cuero con hebilla: la persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo, puede hacerlo en la calle de Don Rodrigo número 90, donde después de agradecerse lo se le gratificará. s4-4

Montañera. Se vende la bellota, castaña y granillo de aceituna de la hacienda del "Salado", y agregados, sita en Santa María de Trassierra: para tratar con su dueño, calle Madera alta, número 3. s10-3

Arrendamiento. Desde el dia 24 del corriente mes se hace de la casa principal, en esta ciudad, calle de la Madera alta número 30, con muchas y cómodas dependencias y vistas al paseo de la Victoria: para tratar, con don Antonio Aguilar y Aguilar, calle de la Encarnación número 6. s10-6

VENTA Se hace de una cómoda de álamo blanco de buena construcción y en precio económico: puede verse todos los dias, en la calle Caldereros, frente al número 1. s6-4

GRAN DEPÓSITO DE SAL PLAZA DE SAN NICOLÁS DE LA VILLA 16 VIGUERA HERMANOS

Se vende á cinco pesetas la fanega de sal, en almacén. Para fuera de la población á 1'75 pesetas, llevando como minimum 10 fanegas. También se vende en la misma casa aceite superior, harinas, salvados y cebada. Garbanos tiernos, de 22 pesetas á 32 la fanega. Vinagre puro de uva á 5 pesetas arroba. Baldosines de 18 y 19 centímetros, blancos y encarnados, á 8 pesetas el ciento, hasta 1.000; á 7'50 pesetas, hasta 2.000, y á 7 pesetas, de 2.500 en adelante. Azulejos barnizados, á precios arreglados.